



MESA SECTORIAL NEGOCIACIÓN PERSONAL FUNCIONARIO

Con fecha 14 de febrero de 2014, se ha celebrado una reunión de la Mesa Sectorial de Negociación de Personal Funcionario para tratar, por un lado el borrador de Resolución de la Dirección General de la Función Pública, por la que se fijan los criterios para resolver las solicitudes de reingreso al servicio activo de funcionarios de carrera, sin derecho a reserva de puesto y por otro, la programación de concursos durante el ejercicio 2014.

Con respecto al primer asunto, se nos ha presentado una propuesta de Resolución en la que, sin restringir el derecho al reingreso del personal funcionario al servicio activo, se prioriza esta reincorporación a plazas vacantes dotadas presupuestariamente y, preferentemente en áreas de atención prioritaria, o plazas vacantes que si bien puedan no estar dotadas presupuestariamente, sí puedan ser financiadas con reestructuración de créditos. Todo ello para llevar a una última instancia el cese de funcionarios interinos.

Sobre este asunto **SEPCA** presentó ante la Dirección General de la Función Pública, solicitud de que los funcionarios interinos que pudieran llegar a ser desplazados del puesto que ocupen, como consecuencia de reincorporaciones de funcionarios titulares, se integrasen en una lista de reserva para la cobertura de otras vacantes.

El pasado 28 de enero de 2014, tal y como te informamos en ese momento, **SEPCA** también solicitó formalmente a la Dirección General de la Función Pública la convocatoria urgente de los **concursos de traslado**, ya que las modificaciones conjuntas de RPT's habían sido ya publicadas. En esta Mesa de Negociación, el Director General de la Función Pública ha informado que estos procedimientos comenzarán de inmediato.

Según su programación, comenzarán con las convocatorias para los Cuerpos Superiores de Administradores Generales y Financieros y Tributarios y para los de Gestión General y Administrativa, Financiera y Tributaria y Técnicos de Gestión Estadística.

Pretenden convocar simultáneamente los concursos de los Cuerpos Superiores Facultativos, Arquitectos e Ingenieros y Facultativos de Grados Medio, Arquitectos e Ingenieros Técnicos, así como el de Agentes de Medio Ambiente.

En otras fases se convocarían los concursos para el Cuerpo de Subalternos, el Cuerpo Superior Facultativo de Titulados Sanitarios e Inspectores Médicos, Cuerpo Auxiliar Administrativo y Cuerpo Administrativo.

Esperemos que el calendario se cumpla, que todo "se convoque bien" y que se resuelvan prontamente.

En otro orden de cosas se nos informó oficialmente de la decisión del Gobierno que ya te hicimos llegar en otro comunicado, de hacer extensivo de oficio a todo el personal, el fallo judicial recaído en la demanda de conflicto colectivo presentado por **SEPCA**, relativo al derecho al **cobro de la parte proporcional de la paga extra** de Navidad 2012; pago que se llevará a cabo en la nómina del mes de abril.

Se nos comunicó también que durante 2014, se mantendría el régimen de **jornada y horarios** que se aplicó durante 2013. Puntualmente se irán dictando las oportunas instrucciones que deberemos atender "con el mismo cariño" que las fuimos atendiendo el año pasado.